

RESOLUCIÓN 88/2021

Caá Catí, 27 de Diciembre de 2021

VISTO

El Artículo 93 de la Carta Orgánica Municipal,

El Expediente Nº 0888/21

CONSIDERANDO

Que el pasado martes 14 de diciembre de 2021 la Lic. Analiza Marlen Blanco ha presentado su renuncia al cargo de Lic. En trabajo Social en la Secretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad de Caá Catí por razones personales,

Que, es facultad del Intendente Municipal designar y remover a los Secretarios de su gabinete,

Que, atento a lo expresado por la Sra. Analiza Marlen Blanco, se entiende oportuno aceptar su renuncia, no sin antes destacar el significativo aporte que ha realizado a esta gestión en el ejercicio de sus funciones,

POR ELLO

EL INTENDENTE DE CAÁ CATÍ

RESUELVE

ART 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Lic. Analiza Marlen Blanco, DNI 36.909.291 efectivizando de este modo su remoción del cargo de Lic. En trabajo Social en la Secretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad de Caá Catí

ART 2º.- AGRADECER a la Lic. Analiza Marlen Blanco por los valiosos servicios prestados durante el ejercicio del cargo de Lic. En trabajo Social en la Secretaria de Desarrollo Social

ART 3º.- DE FORMA